

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

18915 *Anuncio de la Notaría de Don Mariano Expedito Gil Gil-Albaladejo, Notario de Albox (Almería), sobre procedimiento de Venta Extrajudicial número 36533-2012.*

Yo, Mariano Expedito Gil Gil-Albaladejo, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Albox (Almería),

Hago saber: Que, ante mi, se ha iniciado procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, en el que figura como acreedor "UNICAJA BANCO, S.A.U.", también designada como UNICAJA, Anteriormente denominada "Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén (UNICAJA)"; y como deudor, la Entidad Mercantil "VILLAS SOL DE ANDALUCÍA, S.L."; y que, procediendo la subasta ante notario de la finca que después se relacionan, se llevará en las siguientes condiciones:

1. Lugar: Oficina de la Notaría sita en Calle Embajador Inocencio Arias, 2, Bajo-Esquina, 04800 Albox (Almería).

2. Día y hora: Primera subasta, el día 31 de julio de 2012, a las 12:30 horas; la segunda, en su caso, el día 6 de septiembre de 2012, a las 12:30 horas, y la tercera, el día 9 de octubre de 2012, a las 12:30 horas.

3. Tipo: Se fija como tipo para la primera subasta el consignado al final de su respectiva descripción; para la segunda subasta, será el 75% de dicha cantidad indicada para cada una de ellas; y, la tercera subasta será del 50% de la cantidad indicada para cada una de ellas.

4. Consignaciones: Salvo el acreedor, los demás postores, deberán consignar para tomar parte en la primera o segunda subasta una cantidad equivalente al 30% del tipo que corresponde; y en la tercera subasta, el 20% del tipo de la segunda subasta. Las consignaciones se efectuarán en la cuenta número 2103 5060 13 0030002680 de "UNICAJA BANCO, S.A.U." con la consignación "para tomar parte en la subasta 36533/12".

5. La documentación y la certificación registral a que se refieren los artículos 236a) a 236b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la propia Notaría en horario de Lunes a Viernes desde las 10:00 horas a 14:00 horas; se entiende que todo licitador acepta como bastante la titulación; y las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Fincas objeto del procedimiento:

1) Predio número cuatro.-Vivienda tipo 2 en planta primera del edificio aún sin enumerar, con fachada a la calle perpendicular de la calle Arrabal, de esta villa de Albox, señalada con el número CUATRO de los elementos individuales del inmueble, se distribuye en vestíbulo, paso, tres dormitorios, dos baños, cocina, salón-comedor, paso y terraza. Con una superficie construida total, incluida su participación en zonas comunes de CIENTO DOCE METROS CON OCHENTA Y OCHO DECÍMETROS CUADRADOS, y una superficie construida propia de OCHENTA Y NUEVE METROS CON ONCE DECÍMETROS CUADRADOS y útil de setenta y siete metros con doce decímetros cuadrados. Linda, teniendo en cuenta la fachada principal del edificio a la calle perpendicular a la de Arrabal: Frente, Calle en proyecto de ocho metros de ancha aquí denominada

perpendicular a la calle Arrabal por donde tiene su acceso y patio interior de luces, elemento común; Derecha, entrando, vivienda tipo 3 de la misma planta o PREDIO NÚMERO CINCO, patio interior de luces y pasillo distribuidor, elementos comunes; Izquierda, resto de finca matriz de procedencia, registral 19.826 propiedad de don José Masegosa Sánchez y doña Julia Miras Oller, y Fondo, pasillo distribuidor, patio interior de luces y patio comunitario independiente de 4,48 m2, elementos comunes, y Juan Segovia y otros. Cuota: 8,10 enteros por ciento. Situación Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Huercal-Overa, tomo 1.176, libro 239 de Albox, folio 101, finca 24.743.

2) Predio Número Cinco.-Vivienda tipo 3 en planta primera del edificio aún sin enumerar, con fachada a la calle perpendicular de la calle Arrabal, de esta villa de Albox, señalada con el número CINCO de los elementos individuales del inmueble, se distribuye en vestíbulo, paso, tres dormitorios, dos baños, cocina, salón-comedor y terraza. Con una superficie construida total, incluida su participación en zonas comunes de CIENTO METROS CON DOS DECÍMETROS CUADRADOS, y una superficie construida propia de SETENTA Y OCHO METROS CON NOVENTA Y SEIS DECÍMETROS CUADRADOS, y útil de sesenta y nueve metros con setenta decímetros cuadrados. Linda, teniendo en cuenta la fachada principal del edificio a la calle perpendicular a la de Arrabal: Frente, Calle en proyecto de ocho metros de ancha aquí denominada perpendicular a la calle Arrabal por donde tiene su acceso y patio interior de luces, elemento común; Derecha, entrando, vivienda tipo 4 de la misma planta o PREDIO NÚMERO SEIS, y pasillo distribuidor, elemento común; Izquierda, vivienda tipo 2 de la misma planta, patio interior de luces, elemento común; y Fondo, y pasillo distribuidor y patio interior de luces, elementos comunes. Cuota: 7,10 enteros por ciento. Situación Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Huercal-Overa, tomo 1.176, libro 239 de Albox, folio 102, finca 24.744.

3) Predio número siete.-Vivienda tipo 5 en planta segunda del edificio aún sin enumerar, con fachada a la calle perpendicular de la calle Arrabal, de esta villa de Albox, señalada con el número SIETE de los elementos individuales del inmueble, se distribuye en vestíbulo, paso, tres dormitorios, dos baños, cocina, salón-comedor, paso y terraza. Con una superficie construida total, incluida su participación en zonas comunes de CIENTO DOCE METROS CON OCHENTA Y OCHO DECÍMETROS CUADRADOS, y una superficie construida propia de OCHENTA Y NUEVE METROS CON ONCE DECÍMETROS CUADRADOS y útil de setenta y siete metros con doce decímetros cuadrados. Linda, teniendo en cuenta la fachada principal del edificio a la calle perpendicular a la de Arrabal: Frente, Calle en proyecto de ocho metros de ancha aquí denominada perpendicular a la calle Arrabal por donde tiene su acceso y patio interior de luces, elemento común; Derecha, entrando, vivienda tipo 6 de la misma planta o PREDIO NÚMERO OCHO, patio interior de luces y pasillo distribuidor, elementos comunes; Izquierda, resto de finca matriz de procedencia, registral 19826 propiedad de don José Masegosa Sánchez y doña Julia Miras Oller; y Fondo, pasillo distribuidor y patio interior de luces, elementos comunes, y Juan Segovia y otros. Cuota: 8,10 enteros por ciento. Situación Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Huercal-Overa, tomo 1.176, libro 239 de Albox, folio 104, finca 24.746.

4) Predio número diez.-Vivienda tipo 8 en planta de ático del edificio aún sin enumerar, con fachada a la calle perpendicular de la calle Arrabal, de esta villa de Albox, señalada con el número DIEZ de los elementos individuales del inmueble, distribuida en paso, dos dormitorios, un baño, salón-comedor, cocina y terraza. Con una superficie construida total, incluida su participación en zonas comunes de

NOVENTA Y SIETE METROS CON VEINTE DECÍMETROS CUADRADOS, y una construida propia de SETENTA Y SEIS METROS CON SETENTA Y TRES DECÍMETROS CUADRADOS y útil de sesenta y cinco metros con noventa y seis decímetros cuadrados. Tiene una terraza privativa a Calle en proyecto de ocho metros de ancha aquí denominada perpendicular a la calle Arrabal de veintiséis metros, con cuarenta y un decímetros cuadrados. Linda, incluyendo su terraza privativa y teniendo en cuenta la fachada principal del edificio a la calle perpendicular a la de Arrabal: Frente, Calle en proyecto de ocho metros de ancha aquí denominada perpendicular a la calle Arrabal por donde tiene su acceso y patio interior de luces, elemento común; Derecha, entrando, vivienda tipo 9 de la misma planta o PREDIO NÚMERO ONCE, patio interior de luces y pasillo distribuidor, elemento común; Izquierda, resto de finca matriz de procedencia, registral 19826 propiedad de don José Masegosa Sánchez y doña Julia Miras Oller, y Fondo, pasillo distribuidor, patio interior de luces y elementos comunes, y Juan Segovia y otros. Cuota: 7,50 enteros por ciento. Situación Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Huerca-Overa, tomo 1.176, libro 239 de Albox, folio 107, finca 24.749. Común a todas las fincas: Título: Escritura de Permuta, Declaración de Obra Nueva en Construcción, División en Régimen de Propiedad Horizontal y servidumbre de fecha 09 de Agosto de 2006, autorizada por mí, el infrascrito Notario, en esta villa de Albox, con el número 2.776 de protocolo. Referencia Catastral. No me la acreditan. Tipo que sirve para la primera subasta:

Finca 24.743: CIENTO VEINTIÚN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS (121.346,00 €).

Finca 24.744: CIENTO DIEZ MIL CIENTO DOS EUROS CON DOS CÉNTIMOS (110.102,02 €).

Finca 24.746: CIENTO VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS (124.258,30 €).

Finca 24.749: CIENTO OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (108.669,60 €).

Albox, 24 de mayo de 2012.- Notario.

ID: A120040763-1